



12 de diciembre, Día de la Salud Universal

La Salud Universal: El Reto

El Día de la Salud Universal (conocido también como Día de la Cobertura Universal de Salud, UHC por sus siglas en inglés) se celebra el 12 de diciembre y es el punto de convergencia anual para el creciente movimiento por la salud universal, para asegurar que todas las personas, en todas partes, tengan acceso a servicios de salud de calidad sin enfrentar dificultades financieras.

El acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud implican que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades, así como a medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequibles, a la vez que se asegura que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad. Se requiere la definición e implementación de políticas y acciones con un enfoque multisectorial para abordar los determinantes sociales de la salud y fomentar el compromiso de toda la sociedad para promover la salud y el bienestar.

*“Un futuro saludable
para todos”*

El acceso a una atención primaria asequible y de calidad sustentada en la atención primaria como estrategia, es la piedra angular de la cobertura de salud universal (CSU), pero en todo el mundo aún hay muchas personas que tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas en esta área. La salud mental, a menudo desestimada, también constituye un componente importante de la cobertura de salud universal, ya que es fundamental para que las personas puedan llevar una vida productiva. Al referirse a la Salud universal los sistemas de salud deben ser integrales, centrados en la persona, con respeto a la dignidad humana y basado en el derecho a la salud.

Para promover el derecho humano universal al acceso a servicios de salud, la atención primaria de salud debe convertirse en el primer punto de contacto de la gente con el sistema de salud; ser de fácil acceso; prestar atención oportuna, resolutive y de calidad; ofrecer acciones preventivas y curativas, individuales y colectivas; actuar en el territorio, espacio dinámico y vivo; y promover la participación social y la acción comunitaria. Recordemos que la Salud universal consiste en garantizar que todas las personas y comunidades tengan acceso a los servicios de salud sin discriminación de ningún tipo y sin sufrir dificultades financieras.



Ante esta situación vemos como la pandemia por COVID-19, ha tenido un fuerte impacto en la salud de los grupos en vulnerabilidad. Esta realidad hace enfatizar que las Políticas Públicas deben reestructurarse y fortalecer la respuesta de los Sistemas de Salud y avanzar hacia la cobertura y el acceso universal, con atención oportuna y de calidad para toda la población. Esta reflexión debe considerar la necesidad de aumentar la inversión en salud a través de un incremento en el financiamiento que sea sostenible y una organización más eficiente de los Sistemas de Salud, con un fuerte énfasis en el primer nivel de atención fortaleciendo su capacidad resolutive y con modelos de atención integrados e integrales centrados en las personas y la comunidad, con un abordaje primordial de los determinantes sociales de la salud, que son las condiciones socioeconómicas en que la personas nacen, crecen, viven, educan, trabajan y envejecen, éstas influyen en la salud de los individuos, las familias y las comunidades como un todo.

Forjemos el mundo que queremos: "Un futuro saludable para todos" lema del Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal.

Dra Lidieth Carballo Quesada MPH
Médica Salubrista
Ex Viceministra de Salud
Ex Viceministra de Ambiente
Ex Asesora de la Gerencia Médica CCSS
Docente Universitaria
Académica de Número Academia Nacional de Medicina

12 de diciembre
Día de la Salud Universal

